

La Voz de Menorca

Numero suelto . 5 centimos
Numero atrasado 10 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.445.

Suscripción
En la isla al mes.
Resto de España.
Extranjero.

Ptas. 1'50
" 1'75
" 2'50

MAHON, MIÉRCOLES 30 ENERO 1918

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

De substancias

El problema de la carne

«Cuantas más cabezas menos kilos.»

El año agrícola que dió principio en Septiembre, último se caracteriza por la escasez de pastos de otoño, debida a la falta de lluvia en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre; durante los cuales cayeron solamente 118'5 mm. de agua, cuando le media normal en esta isla es en los citados meses de 280 mm. Ha sido notable la sequía de Octubre en que cayeron solamente 26'4 mm.

La falta de lluvia durante los citados meses otoñales y la temperatura, también más baja de lo ordinario, han tenido por natural consecuencia que los pastos no hayan podido desarrollarse, siendo un problema de difícil solución el sostenimiento del ganado en general y particularmente del vacuno. Han contribuido a agravar este mal estar el frío, las nieves y las heladas del actual invierno. Aun suponiendo que de ahora en adelante los agentes meteorológicos nos fueran favorables, no hay que esperar en todo el año pastos abundantes.

¿Qué puede y debe hacer el ganadero inteligente para aminorar el mal que sufre? En primer lugar desprenderse de una parte del ganado de renta, pues los precios elevadísimos de las sustancias aptas para piensos hacen imposible económicamente acudir a ellas. El desprenderse de una parte del ganado de renta facilitaría el sostenimiento del de cría y permitiría conseguir en primavera el engorde de las reses que prudentemente se quedara cada ganadero.

Si no se autoriza la exportación, sin traba alguna, del ganado magro a fin de temporada se habrá tenido para el consumo público menor número de kilogramos de carne que los que habrían tenido dando libertad al ganadero, y esto es sólo por la sencillísima razón, al alcance de Pero Grullo, de que donde escasea el alimento para vivir dos no pueden engordar cuatro.

Repito que la exportación ha de ser sin traba alguna, porque no hay ningún ganadero que no esté tan reñido con sus intereses, que se desprenda de ninguna res magra si tiene con qué alimentarla, pues todos sabemos que con el engorde se duplica el valor de la res.

Entiéndase bien que, en esta cuestión, no hay afortunadamente intereses encontrados entre los ganaderos y el público; no hay aquí lucha entre productores y consumidores, puesto que a unos y a otros interesa obtener la mayor cantidad de carne posible; el ganadero para obtener mayor beneficio en su industria, el público para adquirirla a menor precio.

Las ideas que acabo de exponer son el A B C de la economía rural en lo que toca a la crianza y engorde del ganado, y por lo tanto no cabe dudar, dada la ilustración y reconocido celo de los señores que forman la Junta de Subsistencias, que se harán cargo del problema que he planteado y que obrarán en consecuencia.

PEDRO MIR Y MIR.

PASAS MOSCATEL

VENTA POR MAYOR

Prieto y Caues, 35

Las substancias

Barcelona 24.

DOS TASAS

La tasa gubernativa

Aceite corriente	1'60	litro
Aceite de mejor calidad	1'80	»
Aglomerados (bolas) los 10 ks.	0'60	
Arenques, las tres piezas	0'10	
Arroz corriente	0'60	kilo
Arroz Benlloch	0'65	»
Azúcar peninsular	1'30	»
Bacalao bueno	2'50	»
Bacalao corriente	1'50	»
Bujías (una)	0'10	
Carbón vegetal (los diez kilos)	2'70	
Carburo de calcio	1'25	kilo
Carne de ternera (pecho, falda y punta de costilla)	1'60	»
Garbanzos de buena clase	0'75	»
Huevos frescos (la docena)	2'80	
Huevos corrientes (la docena)	2'20	
Jabón oficial de orujo	1'10	kilo
Jabón no oficial	1'00	»
Judías gallegas	0'60	»
Judías del país	0'75	»
Judías de Castilla	0'85	»
Leche de cabra	0'80	litro
Leche condensada	1'25	bote
Leche de vaca	0'60	litro
Lentejas	0'70	kilo
Papas Bufé blancas	0'25	»
Papas Bufé blancas (los dos kilos)	0'45	
Pan corriente	0'60	»

La tasa del pueblo

En oposición a la tasa fijada por la Junta de Subsistencias, las mujeres de San Martín han establecido los siguientes precios, que fueron los que rigieron ayer en todas las tiendas de las barriadas obreras:

Carbón	1'75	10 kilos
Pan	0'45	kilo
Aceite	1'00	litro.
Azúcar	1'00	kilo.
Sardinas	0'10	»
Bujías	0'05	»
Bacalao	1'00	kilo.
Arroz	0'50	kilo.
Papas	0'15	» 3 libras.
Alubias	0'30	kilo.
Frijoles	0'40	kilo.
Jabón	0'80	kilo.
Garbanzos	0'75	kilo.
Tocino	2'50	kilo.
Manteca	0'70	kilo.
Leche	0'40	litro.

Hay que advertir que las papas que se vendían en algunas tiendas eran las que tiempo atrás servían de alimento al ganado.

Los tenderos de las barriadas obreras se resignaban a vender a los precios estipulados en las tarifas preinsertas, considerándolo un mal menor y disponiéndose a cerrar sus establecimientos apenas se agoten las existencias.

Además se proponen darse de baja en la contribución.

Algunos tenderos de los suburbios decían a su numerosa clientela que cuando ellos agoten los comestibles, las mujeres tendrían que acudir a las tiendas del centro de la población, donde seguramente hallarán los almacenes surtidos.

Las obreras contestaban: —¡Ya procurarán los ricos que no les falte qué comer, y si hay comestibles para ellos, los habrá también para nosotras!...

En la Monumental

Caigas y sablazos.—Mujeres heridas.—Intento de detención de Lola Ferré.—La policía parlamentaria.—Continúa el mitin.

Desde primeras horas de la mañana empezó a circular por Sans y Hostafranchs el rumor de que a las tres de la tarde se celebraría otro mitin como el de ayer de Montjuich, en las inmediaciones de la plaza de toros Monumental.

En los alrededores de la plaza se

congregaron unas tres mil mujeres para oír la elocuente palabra de Lola Ferré.

Esta empezó recomendando calma. La oradora continuó diciendo que era necesario persistir, ahora con más intensidad que antes, en la actitud adoptada.

Ahora es necesario entrar en otra fase: ha llegado el momento de llamar a los hombres.

Cuando la oradora se hallaba en este punto de su discurso, se presentó el inspector Bravo Portillo con fuerzas de la guardia civil de caballería y varios policías de a pie.

Entre las mujeres se produjo gran revuelo.

Muchas aconsejaban calma e iban logrando que las que huían volvieran, cuando la guardia civil echó sobre ellas los caballos, produciéndose en tonces verdadero pánico.

Muchas, al huir, se precipitaron por unos desmontes, rodando por las cuevas y produciéndose heridas.

Una resultó con la fractura de un brazo.

Esto produjo gran excitación entre las mujeres y en algunos hombres.

Los esfuerzos por disolver los grupos resultaron impotentes.

Se repartieron nuevamente muchos sablazos, resultando más mujeres heridas.

Esta violenta represión, sirvió para que las mujeres se empeñaran en continuar el mitin pasara lo que pasara.

Bravo Portillo se decidió a parlamentar.

Quedaron en libertad las detenidas y el mitin continuó.

Siguió Lola su interrumpido discurso y a poco cedió la palabra por hallarse fatigada, a una señora que mostró deseos de hablar.

Esta señora, llamada doña Dolores Valls, dijo que creía que las señoras debían secundar el movimiento y por eso se sumaba.

Dijo que era necesario buscar soluciones prácticas.

Una de esas soluciones sería ir a ver al gobernador.

Muchas voces: ¡No! ¡Al gobernador, no!

La señora Valls continuó diciendo que debe imponerse la tasa a los productores y acaparadores.

El mitin terminó en medio del mayor orden.

DE SUBSISTENCIAS

LA MANIFESTACION DEL LUNES

CONCLUSIONES

A pesar de haber hecho una tirada extraordinaria de nuestro número de ayer, la demanda superó a todos los cálculos y a media tarde se había ya agotado la edición quedándose muchos sin poder adquirirla.

En vista de ello y accediendo a las numerosas peticiones recibidas, reproducimos hoy las conclusiones que entregó la Comisión de manifestantes a la Junta de Subsistencias:

CONCLUSIONES

1.ª Los artículos que a continuación se expresan no se expendrán a precios mayores de los que respectivamente se les señalan, a saber:

Carbón de encina, los 40 kilogramos.	4'50
Carbón de pino y otras clases, los 40 kilogramos.	3'75
Leche, litro.	0'24
Pan de familia, kilo.	0'45
Pan de primera, kilo.	0'50
Carne de buey y ternera, los 400 gramos.	0'75
Carne de cerdo, los 400 gramos.	1'00
Mantequilla de cerdo «blanca», los 400 gramos.	1'10
Mantequilla de cerdo «negra», los 400 gramos.	0'90
Butifarra tierna, los 400 gramos.	1'00
Butifarra de 15 días en adelante, los 400 gramos.	1'20



Miércoles 30 Enero 1918. — Sesión vermouth

Grandioso estreno! La bellísima cinta en cuatro partes de la casa Gaumont

LA VENDA EN LOS OJOS

por toda la troupe de Judex.

LA VENDA EN LOS OJOS será uno de los principales éxitos de la temporada y en ella verá el público desfilar a Judex, al banquero Favraux, y a todos los artistas que interpretaron películas tan celebradas, incluso al niño Juanito, que de nuevo deleitará con sus travestidos.

LA VENDA EN LOS OJOS podrá admirarse hoy miércoles en sesión vermouth.

A LAS SEIS MENOS CUARTO.

Sobrasada tierna, los 400 gramos	1'20
Sobrasada de 15 días en adelante, los 400 gramos.	1'40
Queso viejo, los 400 gramos	1'00
Id. tierno	0'80
Huevos, la docena	1'75

2.ª La Junta de Subsistencias interesará que los agentes de las autoridades gubernativa y municipal ejerzan la más rigurosa vigilancia para impedir mixtificaciones, fraudes en los pesos y medidas, infracción de las tasas y en general toda clase de abusos en perjuicio de los consumidores.

Se excitará el reconocido celo del cuerpo de carabineros y de la guardia civil para que vigilen los transportes y movimientos de mercancías que se sospeche puedan ser embarcadas en puntos del litoral no habilitados para este fin.

Para que resulten en absoluto imposibles estos embarques clandestinos la Junta de Subsistencias debería exigir que todos los propietarios de especies acaparadas no puedan exportarlas ni venderlas sin su previa autorización.

Inmediatamente después de comprobadas las infracciones de la ley y de los bandos de subsistencias, se aplicarán a sus autores los correctivos que sean del caso, y de ninguna manera se condonarán las multas impuestas.

3.ª No hay inconveniente en permitir se exporten las especies sobrantes siempre que aseguren previamente por completo el abastecimiento de este mercado.

4.ª Se interesará de las sociedades «La Eléctrica Mahonesa» y la «Energía Eléctrica Balear» una rebaja del 20 por 100 en el precio del fluido que suministran a la clase obrera y empleados de modesto sueldo.

Igualmente se gestionará en favor de estas mismas clases una deducción de un 25 por 100 en los alquileres, hasta el límite de 15 pesetas mensuales inclusive.

Las investigaciones necesarias para estas rebajas, que el pueblo considera de imprescindible necesidad en las actuales circunstancias, se confiarán a la discreción de dichas sociedades eléctricas y de los propietarios de las viviendas.

5.ª Existe un doble motivo para agravar el problema de la vida en cuanto afecta a los obreros zapateros que trabajan a destajo. Además del encarecimiento de las subsistencias sufren el perjuicio del exorbitante precio que hoy alcanzan los artículos e ingredientes que emplean. Es por tanto justa e indispensable una compensación especial para estos trabajadores.

A fin de conseguirlo, se invitará a los patronos del ramo para que eleven el precio de la mano de obra.

De un modo general se excitará a los jefes de fábricas, talleres, comercios, oficinas, etc, para que mejoren los devengos de sus dependientes si por propio impulso no hubiesen ya tomado esta iniciativa tan propia de toda conciencia recta y justa.

Se hace particularmente extensiva

a los trabajadores del campo la condición anterior, por cuanto los miserables jornales que se les abonan resultan irrisorios, habida cuenta de los pingües beneficios que con su ruda labor proporcionan a los terratenientes estos abnegados y sufridos jornaleros.

La necesidad de concretar y precisar los términos han obligado a redactar en forma categórica las conclusiones que preceden. Se ha procurado, sin embargo, que la corrección y la claridad no excluyeran las formas atentas ni revistieran el carácter de imposición o mandato de parte del pueblo, en quien reside la fuente de toda soberanía.

Hechas las precedentes salvedades, reconocen los manifestantes que esa Junta necesita un plazo prudencial para estudiar estas demandas y obrar en consecuencia.

Por lo tanto, antes de transcurridos ocho días a contar del presente no se creará el pueblo en el caso de discernir si han sido o no atendidas sus instancias.

La atención que a esa Junta haya merecido la solicitud del pueblo de Mahón fijará la norma para ulteriores resoluciones y procedimientos.

(Siguen las firmas).

Junta de Subsistencias

En la sesión celebrada hoy se ha acordado autorizar el embarque de queso en las siguientes condiciones:

Todos los exportadores de queso vienen obligados a pedir autorización a la Junta, la cual sólo la concederá previo recibo del depósito del 5 por ciento de la cantidad que exporten, y que deberá quedar dicho depósito en poder del exportador, y a disposición de la Junta.

El precio a que deberá venderse este remanente del 5 por ciento para el público es a 2 pesetas kilo el tierno y a 2'50 el viejo.

Mahón 29 Enero 1918.—El Presidente, Antonio Giménez.

Valiosa adhesión

El señor Alcalde recibió ayer el telegrama siguiente que, como verá el lector, contiene la valiosa adhesión del Ayuntamiento del pueblo hermano del nuestro, de Ciudadela.

Dice así la expresiva comunicación:

«Ciudadela 29, 11'50.

Ayuntamiento honrome. presidir. se adhiere incondicionalmente hermoso acto realizado ayer pueblo Mahón para protestar elevados precios subsistencias que ocasionan penosos días para el proletariado.—Alcalde.»

Después de la manifestación

Conforme transcurre el tiempo se confirman como juicios definitivos las impresiones entusiastas y los elogios del primer momento sugeridos por la

grandiosa manifestación de anteayer. No hay discrepancias, todos califican el acto de culto, sereno y enérgico, grandioso, memorable.

Han fracasado, hanse trocado en ridículo espantoso los manejos (que existieron) de unos pocos egoístas necios orgullosos y satisfechos para hacer creer que se trataba de maniobras políticas, de revueltas de agitadores o de luchas de clases. El pueblo integrado por varias y múltiples secciones en manifestación inenarrable dió un solemne mentís, una lección soberana, como popular, a los propagandistas de aquellas malévolas patrañas.

Tan burda trama para desvirtuar la manifestación debieron urdirlos unos pocos señores que nadan en la abundancia y a quienes interesa vejar y oprimir, ahogar con privaciones y extenuar por el hambre a las clases humildes para más fácilmente dominarles y explotarles.

No hay ni debe haber lucha de clases, es cierto; por lo mismo los manifestantes del lunes y en cuanto afecta a la baratura de la vida pedían para todos y en otros conceptos, por ejemplo en el de los alquileres, solicitaban rebaja en favor de los que se albergan en pobres viviendas, pues el que mora en fastuosas habitaciones es que puede abonar por ellas un buen precio.

Por lo mismo que no hay ni debe haber lucha de clases, debe evitarse que los pudientes se impongan a las humildes y traten de reprimir las demandas de estos, como si ciertos encumbrados tuvieran interés en mantener hambrientos, necesitados y al mismo tiempo mudos a los de abajo.

Porque no hay ni debe haber lucha de clases es que cada una de ellas debe presentarse ante la comunidad tal como es y manifestar su estado actual, sus aspiraciones y formular en consecuencia sus demandas.

Por último, que no fué manifestación de partidos, ni de banderías, ni parcial, la del martes lo comprenderá inmediatamente quien lea detenidamente las reseñas de *Heraldo de Menorca* y de *El Bien Público*. No hablamos de la nuestra por si acaso pudiera creer alguien que el entusiasmo nos hizo exagerar la nota.

Hay que acabar con el caciquismo.

Es condición humana la de ilusionarse apenas se inician los éxitos de una porfía, de una lucha encaminada a un fin determinado. El pueblo menorquín en titánica pelea asestó terrible golpe al monstruo del caciquismo. Por lo que acabamos de apuntar nos hicimos la ilusión de haberlo matado, mas no era así. Se habían aplastado solamente algunas de las múltiples cabezas de la hidra caciquista. Otras quedaban erguidas y amenazadoras.

Se acabó con el caciquismo político, pero subsistió el administrativo personificado en los antepáticos (en el concepto oficial) alcaldes de real orden. Han desaparecido y con ellos otra cabeza de la bestia caciquil. Persistían el caciquismo de «La Marítima» y el de la pesca. El primero si no ha muerto se habrá transformado por causas que son del dominio público. Vamos con el caciquismo de la pesca.

Sabemos que oligarquía y caciquismo son conceptos que van apareja-

dos y que envuelven la imposición de una o de varias personas sobre los pueblos y sobre las autoridades. El caciquismo local y sus satélites apoyados por uno o varios caciques máximos de la capital atropellan a los pueblos y burlan las autoridades que celosas amparan el derecho colectivo y lo defienden contra los mangoneos y conveniencias personales y egoístas de unos particulares ambiciosos y endiosados que o bien por conveniencia o por insanos apetitos de mando y de dominio quieren pisotear y vejar al pueblo.

Dada esta explicación considérese si en materia de pesca estamos o no en este caso, véase si existen o no en Menorca oligarcas y caciques con la pretensión absurda de que sus conveniencias particulares, su espíritu mandón y dominante, su afán de lucro y su odio a la comunidad prevalezcan y den por resultado que sólo unos pocos puedan pescar, lo que a su vez trae como consecuencia la escasez del artículo, propiedad únicamente de unos cuantos a causa de las restricciones. Esto equivale a un acaparamiento. Escaso pescado en poder de pocas personas es motivo de carestía. A su vez las extremadas restricciones, no sólo reducen el número de pescadores sino que permiten a los privilegiados imponer subidos precios y ganar mucho. Como que esta minoría amparada por caciques y oligarcas es dueña de la Pescadería.

Ciudadanos: le ha llegado la hora al caciquismo de la pesca.

Concesiones

Para el final dos notas simpáticas: Don Antonio Perpal, dueño de los talleres de reparaciones navales tan conocido como popular, concedió el sábado un aumento de jornal a todos sus operarios.

El acreditado fabricante de calzado don Juan Orfila Arbona, concejal de este Ayuntamiento, aumentará desde el 4 del actual en veinte y cinco céntimos por par el precio de la mano de obra en todas las confecciones que fabrica para caballero.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La candidatura del Dr. Llansó

En la reunión que celebró ayer tarde el Comité Liberal Monárquico de esta ciudad se acordó presentar candidato por este distrito en las próximas elecciones generales a nuestro ilustre amigo el doctor don Federico Llansó y Seguí.

Creemos muy acertado el acuerdo y no dudamos que el señor Llansó logrará sin gran esfuerzo la representación de Menorca en las Cortes.

Las deficiencias del cable y la prensa menorquina

Nuestro colega *El Bien Público*, tratando en su número de ayer de las deficiencias en el funcionamiento del cable que han dejado a la prensa menorquina sin comunicación telegráfica excita a los demás diarios locales para celebrar una reunión en la que podamos tomar acuerdo respecto al particular.

Nos parece muy acertada la excitación de *El Bien Público* y, como ya dijimos al recoger una indicación semejante de *Heraldo de Menorca*, estamos a la disposición de los compañeros para celebrar la citada reunión y para cuantas gestiones se crean necesarias.

Los admiradores de la Katur

Heraldo de Menorca después de dar en su número de ayer noticia del torpedeamiento del vapor español «Giralda» que venía de Inglaterra cargado de carbón, tan necesario para el funcionamiento de las industrias que nos dan vida a los españoles, añade el párrafo siguiente:

«Coméntase con verdadera indignación la imprudencia del gobierno español por haber ratificado el convenio del marqués de la Cortina, que es la verdadera causa del torpedeamiento de barcos españoles.»

La lectura de este párrafo causará vergüenza e indignación a todos los españoles dignos; pero los germanófilos son así.

Ponen el nombre de Alemania sobre el de España y alaban más la acción de unos vulgares asesinos que matan cobardemente y a mansalva, que la valentía de los marineros mercantes españoles que se cubren de gloria afrontando todos los peligros para que los fábricas y los talleres puedan continuar trabajando.

Nos parece que los piratas alemanes no podían aspirar a que se les pusiera tan altos y no creíamos que los germanófilos que aun quieren llamarse españoles pudieran descender a tal grado de baja.

El beneficio del señor Salas

En el Casino del Consey tendrá lugar esta noche una escogida función a beneficio del simpático primer actor y Director de la compañía don Paco Salas, excelente artista, que con su aplicación, laboriosidad y aprovechamiento ha sabido conquistarse al par que los aplausos la estimación del público.

En el programa interesante y selecto figura el estreno en España de un jocoso sainete en un acto original del beneficiado. He aquí un párrafo tomado de una reseña inserta en un importante diario de Lima:

«¿Quién me presta un novio?» es un sainete de muy buen corte, gracioso, con gracia fina y espontánea. Abundan en él las situaciones cómicas traídas con mucha naturalidad, y que hacen reír de la manera más franca, sin recurrir a esas combinaciones de frases sucias, casi siempre de mal gusto y reveladoras del empeño en su autor de hacer reír con la indecencia, único recurso de los que no pueden fabricar fábula y dentro de ellas situaciones, cómicas en su esencia, sin recurrir a los juegos de palabras mal intencionadas, que por muy ingeniosos que algunas veces—muy pocas—sean, nunca han constituido, ni constituirán la base del verdadero teatro cómico.

La gracia de «¿Quién me presta un novio?» es la gracia amable del sainete español de buena cepa.»

Gran Baile Ideal del casino «Del Consey»

Esta simpática Sociedad celebró anoche, como tenía anunciado, el Gran Baile Ideal de Máscaras que resultó un éxito más que añadir a los muchos que obtiene tan culta como distinguida entidad.

La escalera y vestíbulo estaban artísticamente adornados con mirto. El salón, profusamente iluminado, estaba también delicadamente adornado de gasas blancas y rosas.

Al baile acudieron numerosísimas y elegantes mascaritas de ojos fascinadores, ataviadas con magníficos y caprichosos disfraces. Las encantadoras enmascaradas con sus alegres bromas hicieron que transcurrieran veloces las horas en aquel delicioso paraíso.

Era tal el número de parejas que bailaban que resultaba imposible dar un paso por el salón.

La orquesta, que era numerosa y obedecía la batuta inteligente del maestro Ballescá, estaba situada en el escenario, también engalanado.

Tanto crecieron el entusiasmo y la alegría que muchos de los bailables tuvieron que ser repetidos por solicitarlo la concurrencia.

En un intermedio se sortearon varios objetos.

En suma, una brillantísima fiesta en la serie ya numerosa que sabe organizar la Sociedad Casino «Del Consey».

Vayan, pues, nuestros elogios y nuestros aplausos a la digna Junta Directiva que proporciona agradables y amenas diversiones a sus numerosos socios y a las familias de estos.

En vista de la favorable acogida y brillantez que tuvo el baile de anoche la Junta Directiva ha acordado que el viernes 8 de Febrero se celebre otro.

Noticias marítimas

Esta mañana reinaba densa niebla por lo que el vapor correo ha llegado algo retrasado.

Poco después al despejarse ha resultado un día hermoso, brillando los rayos del sol con todo esplendor.

Aun persiste la humedad por todas las calles y rampas que conducen al muelle, con peligro de caídas para los transeúntes.

—Procedente de Barcelona ha llegado el vapor «Monte Toro» que saldrá esta noche para Palma.

Mañana debe salir para Alcudia y la ciudad condal el vapor «Mahón».

Dícese que hoy llegará el vapor «Menorquina» a nuestro puerto con cargamento de carbón para los depósitos de «La Marítima».

Durante la travesía se vió obligado a refugiarse en la Coruña a causa del temporal.

Noticias cortas

El señor Alcalde ha recibido 5 pesetas para los Establecimientos municipales de Beneficencia, de persona que oculta su nombre.

En el vapor correo han llegada esta mañana los últimos reclutas que faltaban para incorporarse a sus respectivos cuerpos, y algunos individuos de la armada.

Asimismo han llegado el capitán del vapor «Isla de Menorca» don Juan Vila y un marinero.

Sean bien venidos.

En el Ateneo Científico Literario y Artístico de Mahón tendrá lugar hoy a las 21-30 el octavo concierto de la segunda serie.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL. — El ser muy conocido el drama «La Dolores», la circunstancia de dominar el público hasta el menor detalle de la obra que ha sido aquí muy bien representada en distintas temporadas, estos precedentes, decimos, multiplican el valor de los aplausos calurosos que anoche interrumpieron con frecuencia la esmerada labor de filigrana que en el escenario tegió el primer galán don León de Román en la función de su beneficio.

Sólo un temperamento artístico como el suyo sabe pasar bruscamente de la timidez y el apocamiento a la valentía y a la exaltación de Lázaro, seminarista que se metamorfosea para ser enamorado, decidido y enérgico.

También el señor Román acentuó con toda la intensidad de las pasiones avasalladoras de los celos y la venganza las escenas fiales. Fué ovacionado.

Los demás todos bien.

CASINO DEL CONSEY. — Agradecemos al primer actor don Paco Salas la invitación atenta que para asistir esta noche a la función de su beneficio nos ha dirigido.

Auguramos un lleno, pues seguramente el público, el buen público del Consey, se comportará en armonía con las ovaciones y con las simpatías y afectos que le ha merecido constantemente el señor Salas. He aquí el programa:

«¿Quién me presta un novio?» sainete, original del beneficiado y acerca del que informamos aparte.—Audición de gramófono (eminencias musicales).—«El descubrimiento de América explicado por un catalán», monólogo de don Pablo Parellada, interpretado por el beneficiado.—«Ruido de campanas» comedia lírica, estreno.

En obsequio al señor Salas la triple Sra. Darnier cantará una romanza.

CINE MODERNO.— Sesión a las nueve, todo estrenos, entre ellos el sexto episodio de «Los vampiros», titulado «Satanás».

Mañana sesión vermouh con programa nuevo.

Información telegráfica - postal

Barcelona 29.

Un telegrama de protesta

Ha sido cursado el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Torpedeamiento vapor «Giralda» haciendo viaje cabotaje entre puertos españoles, demuestra una vez más indefensión marinos españoles.

Sociedad Española Maquinistas Navales, ante repetidos ataques submarinos alemanes contra buques que navegan bajo leyes neutralidad, y libre de filias y fobias pregunta qué garantías tenemos marinos por parte gobierno. Si armadores aseguran buques, no aseguran riesgos ni vida marinos. De persistir nuestra indefensión, preferiremos no navegar o contratarnos por casas extranjeras al amparo del convoy.—Presidente, Tomás Méndez.»

El conflicto económico

La situación es difícil, pues a pesar del estado de guerra las mujeres persisten en su actitud de protesta, no vuelven al trabajo y en huelga pacífica, calmosas y tranquilas no dan motivo para ser atropelladas.

El Ayuntamiento fraja de hacer labor útil para conseguir el abaratamiento de la vida.

Para conseguir unos pocos kilos de carbón hay que formar cola durante ocho o nueve horas.

Esta mañana hubo tiroteo en San Andrés sin consecuencias graves.

Dispararon los contramaestres a el Radium. Disparó la guardia civil, y por no ser menos, también dispararon los soldados.

Todo fuegos de artificio.

Decían que hoy sería libertado Marcelino Domingo; pero a última hora de la tarde no se había confirmado la noticia.

La huelga de mujeres sigue siendo general.

En torno de la guerra

Petrogrado.—El jefe de los republicanos rumanos, Rakdowsky, ha sido nombrado presidente de la República.

Han dirigido un ultimatum al rey para que abduque.

París 29.—Se confirma la declaración de huelgas de varias fábricas de Berlín, principalmente las de automóviles.

Parece que hay falta de unidad de acción en los huelguistas.

París 29.—En el combate de Gaiatz, entre rusos y rumanos fueron derrotados aquellos.

Tres mil docientos rusos, con 22 cañones, han penetrado en el frente alemán, huyendo de los rumanos.

ATENEOS POPULAR

SECCIÓN DE ENSEÑANZA

Apertura de nuevas clases

Asignaturas de Gramática y Aritmética

Los lunes, miércoles y viernes serán los días destinados a la enseñanza teórica y práctica de la «Gramática Castellana», asignatura cuya necesidad tanto se deja sentir entre las clases sociales.

Los martes, jueves y sábados serán dedicados a la enseñanza de la «Aritmética Elemental», materia de indiscutible influjo en todas las manifestaciones de la vida moderna.

Hora de clase: de 7 a 8 de la noche.

NOTA.—Los señores socios o hijos de los mismos que deseen matricularse en ambas asignaturas, pueden efectuar su inscripción en el mismo local del Ateneo Popular o en el domicilio del profesor, Calle del Carmen número 85.

DEPOSITO DE CALZADO

Plaza del Príncipe, número 14 (frente a la Iglesia del Carmen). Siempre hay grandes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

CINE ESPAÑA

¡¡ SALON DE MODA !!

Por ser el sábado día festivo, el próximo viernes día 1.º Febrero, Sesión de Gran Moda.

¡¡ PROGRAMA MONSTRUO !! ¡¡ EXTRAORDINARIO !!

EL ÚLTIMO CANTO

por la bellísima y gran actriz Fabienne Fabreges, que tanto gustó en LA MENTIRA.

Episodios 5.º y 6.º de la cada día más interesante película

EL SECRETO DEL SUBMARINO

titulados: HERENCIA INESPERADA Y LAS MINAS FLOTANTES.

Sábado, sesiones a las cinco y cuarto y a las ocho y media.

El último canto,

por Fabienne Fabreges.

Domingo, sesiones a las cinco y cuarto y a las ocho y media.

El secreto del submarino.